

Cuenca, 9 de julio de 2012

Señor
Gerard Xavier Fernandez Vintimilla
Presente.

33143

De mis consideraciones:

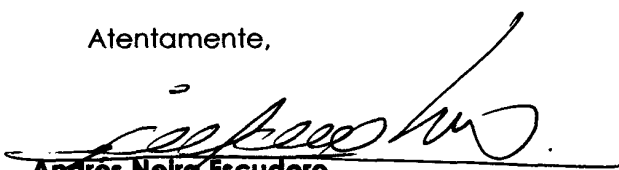
Por medio de la presente, cúpleme llevar a su conocimiento que en la sesión de junta general extraordinaria de la Compañía **"TRIARKESTUDIO Y CONSTRUCCION CIA. LTDA."**, llevada a cabo el día 6 de julio de 2012, se decidió elegir a Usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la misma por un periodo estatutario de DOS años.

En el ejercicio de su cargo de conformidad con los estatutos sociales, corresponde a Usted dirigir la marcha de la Compañía, con atención a sus necesidades; Convocar y presidir la Junta General de socios; Cumplir y hacer cumplir la Ley, los presentes estatutos y las resoluciones de la Junta General; Subrogar al Gerente General en casos de falta o ausencia de éste; entre otras atribuciones constantes en dichos estatutos.

Para su conocimiento la Compañía **TRIARKESTUDIO Y CONSTRUCCION CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada en fecha 9 de junio de dos mil cuatro, en la Notaría Pública Décimo Primera del Cantón Cuenca, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, bajo el número 289 de fecha 9 de agosto de dos mil cuatro.

La Compañía **TRIARKESTUDIO Y CONSTRUCCION CIA. LTDA.**, aumento su Capital social y Reformó sus Estatutos Sociales, mediante escritura pública otorgada el 27 de diciembre de 2010 en la Notaría Pública Novena del Cantón Cuenca, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, bajo el número 852 de fecha 29 de diciembre de 2010.

Atentamente,


Andrés Nelra Escudero
Secretario Ad-Hoc

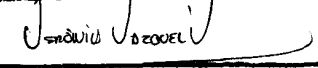
NOTA DE ACEPTACION.- Yo, **Gerard Xavier Fernandez Vintimilla**, deajo expresa constancia de que en esta misma fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **" TRIARKESTUDIO Y CONSTRUCCION CIA. LTDA."**

Cuenca, a 9 de julio de 2012.




Sr. Gerard Xavier Fernandez Vintimilla
C.I. 010241040-4

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1538 del Registro de Nombramientos, Cuenca, a 13 JUL 2012


La Registradora Mercantil